

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33808** ARARAT REFORM 2, SOCIEDAD LIMITADA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 536/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Sergey Podkoritov, contra Ararat Reform 2, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 10 de octubre de 2011 por el que se declara a Ararat Reform 2, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 10 de octubre de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Don Eugenio López Corral.

ID: A110074947-1